



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

CIRCULAR No. 12 - 2009

PARA: DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

DE: VICERRECTOR ACADÉMICO

ASUNTO: Revisión y Depuración del Catálogo de Asignaturas

FECHA: 29 de mayo de 2009

Apreciados Directores:

Reciban un cordial saludo. Con el propósito de realizar la cualificación del Catálogo de Asignaturas, el cual fue tema de nuestra sesión de trabajo del día de ayer, y con la que se busca reflejar los desarrollos disciplinarios de la Universidad, promover escenarios de flexibilidad curricular, favorecer la interdisciplinariedad y responder a los objetivos formativos de los programas, se hace necesario iniciar un ejercicio de revisión y depuración del Catálogo de Asignaturas.

Es por esta razón, que a partir del 1 de junio se suspenderá la creación de asignaturas, con el fin de favorecer el inicio del proceso de revisión de las existentes, para que en el mes de marzo de 2010, la Universidad pueda contar con un Catálogo de Asignaturas consistente y sólido, de acuerdo con los lineamientos establecidos para tal fin.

Dado que en el Catálogo están creadas todas las asignaturas que permiten el cumplimiento de los planes de estudios de las carreras ofrecidas por la Universidad, las únicas asignaturas que contarán con autorización para ser creadas son:

- Las correspondientes a los seminarios, preseminarios, cátedras de autor y énfasis de las Carreras de Filosofía y Estudios Literarios, por cuanto responden a un modelo particular de flexibilidad curricular
- Las asignaturas desarrolladas con el soporte de ÁTICO
- Las asignaturas ofrecidas en una segunda lengua

Vicerrectoría Académica

Carrera 7ª No. 40-62 Piso 4º PBX 3208320 Ext. 2078 Fax: (57-1) 2880806 Bogotá, D.C., Colombia

- Las asignaturas de posgrado que son ofrecidas a los estudiantes de pregrado en la relación entre niveles de formación, las cuales deberán ser autorizadas por el Vicerrector Académico
- Las asignaturas para la parametrización de programas de pregrado nuevos.

Dada la importancia de este tema para la Universidad, espero contar con su colaboración.

Atentamente,


Vicente Durán Casas, S.J.

c.c.: P. Joaquín Emilio Sánchez G. S.J., Rector
P. Antonio José Sarmiento. S.J., Vicerrector del Medio Universitario
Ing. Roberto Montoya V., Vicerrector Administrativo
Decanos Académicos
Decanos del Medio Universitario
Directores de Carrera
Secretarios de Facultad
Ing. José Fernando Murillo, Director Oficina de Admisiones y Registro Académico
Asistencia para Asuntos Curriculares
Centro Ático